



ORGANICA TRADE ALLI YAKU S.A.

LA MEJOR OPCIÓN ORGÁNICA PARA SUS SUELOS, CULTIVOS Y JARDINES

Planta: Loretto, Sangolquí-Ecuador.
Sucursal Uno: Av. Antonio Tardazo y Lucas
Guamán esq. Sangolquí-Ecuador
Sucursal Dos: Av. Lola Quintana 1609,
Conocoto-Ecuador
Teléfono: 2081588 - 2070893 -
094205784 - 095446380.
Tele Fax: 2081588 - 2293936.
Web: www.organicatradecompany.tjaleon.com

Quito, 24 de enero de 2007

INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO 2006

156961

A los socios de ORGANICA TRADE ALLI YAKU S.A.:

1. Cumplimiento de objetivos

Para el año 2006, desde el mes de septiembre, hasta el mes de noviembre, se cumplió con el propósito de crear la compañía como tal; cumpliendo con todos los requisitos y normas que la ley exige para formar una nueva empresa. Estamos listos para operar desde el siguiente año, entendiéndose como tal, que en el presente año, no hemos realizado ningún tipo de operación.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

La administración de la empresa, cumple totalmente las disposiciones de la Junta General de Socios.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

Para la mejor comprensión revisemos las siguientes razones:

TOTAL ACTIVO	379.36	2.11
TOTAL PASIVO	179.36	
TOTAL ACTIVO	379.36	1.9
PATRIMONIO	200	
ACTIVO FIJO	0	0
ACTIVOS TOTALES	379.36	



**ORGANICA TRADE
COMPANY**

4. Objetivos para el año 2007 propuestos a la junta general

- Desarrollar los Planes estratégicos de la empresa, y definir las líneas de negocio que se vayan a manejar.
- Definir las directrices para manejar clientes, y desarrollar nuevos clientes.
- Mejorar la infraestructura de la Planta de Abonos Orgánicos, con adecuaciones como:
 - Galpón para el área de máquinas;
 - Readecuación del área de compostaje;
 - Adquisición de un molino, con capacidad industrial;
- Cancelar los \$ 600 (SEISCIENTOS DOLARES), adeudados al Patrimonio.
- Desarrollar estrategias de mercado para introducir el Compost ALLI ALPA en el mercado.

Atentamente,


Ing. Agrop. Daniela Criollo
GERENTE GENERAL

